



## Información Migratoria Nacional

### **Agentes del INM cobran el paso a migrantes, acusan**



**Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) cobran 500 pesos a los migrantes para dejarlos pasar por territorio nacional, pese a que cuentan con documentos legales, acusó el sacerdote y activista, Alejandro Solalinde.**

**“Me acaban de dar información de los que van en camino, que algunos agentes de migración les están cobrando 500 pesos por dejarlos pasar. En lugar de quitarles sus documentos o romperlos, los hacen válidos, pero con ese dinero”, aseveró.**

**En entrevista con La Razón explicó que en muchos lugares sigue habiendo corrupción por parte de los agentes federales, ya que “desean hacer su aguinaldo” para este fin de año, además, dijo que a pesar de que el Comisionado Nacional de Migración, Francisco Garduño, pide denunciar, es imposible ya que son muchos y los migrantes no se atreven tampoco.**

**“Es difícil que denuncien porque son muchos los agentes en todo el país, y se cambian en las detenciones, aparte que las personas extranjeras no quieren denunciar por temor a lo que les puedan hacer, por ello se encajan con ellos”, apuntó.**

**Alejandro Solalinde mencionó que ha ido a sacar a varias personas detenidas con documentación legal, pues por no querer pagar los capturan hasta él va por ellos. “Es en todo el país y eso es lo que me han dicho los migrantes que llegan a mi albergue”, asentó.**



Por otra parte, mencionó que el cierre del módulo temporal en San Pedro Tapanatepec, en Oaxaca, obliga al INM a agilizar los trámites para regularizar a los migrantes que se encuentran en la entidad, además que puede ocasionar que se dispersen a los albergues cercanos a buscar refugio.

“Para ellos cualquier atención que se les cierre les afecta, pero Migración les da el proceso de regularización y los traslada en autobuses a otros estados para que puedan continuar su proceso, aparte que muchos aprovecharon para salir y buscar trabajo en otros lados”, indicó.

El activista mencionó que uno de los riesgos que se puede generar al cerrar el módulo de atención en Oaxaca, es que nuevamente se puede generar un tapón en los municipios de Tapachula o Huixtla, Chiapas. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 14](#))

## Acusan migrantes secuestro en México



Muchos de los cientos de migrantes que cruzaron el Río Bravo desde Ciudad Juárez hacia El Paso esta semana formaban parte de un grupo que fue secuestrado en el norte de México cuando se dirigía a Estados Unidos, según nueve extranjeros entrevistados por Reuters.

Sus testimonios sugieren que hubo múltiples plagios durante varios días en Durango, con grupos de personas que fueron mantenidas cautivas en al menos dos sitios y retenidas contra su voluntad mientras se les exigían miles de pesos para ser liberadas.

Los plagios son un crudo recordatorio de los peligros que enfrentan los migrantes mientras viajan por México, atravesando áreas plagadas de violencia del crimen organizado y un débil Estado de derecho.



La mayoría de las víctimas era de nicaragüenses que han abandonado su país en cantidades cada vez mayores, buscando solicitar asilo y mejores oportunidades de vida en Estados Unidos, convencidos de que es poco probable que sean deportados debido a las distantes relaciones entre su gobierno y Washington.

Los incidentes parecen ser uno de los secuestros masivos más grandes conocidos en México en los últimos años, aseveró Stephanie Leutert, experta en inmigración por la Universidad de Texas, en Austin.

Cuatro migrantes relataron que personas con uniformes de policía detuvieron los autobuses donde viajaban e intentaron extorsionarlos con cantidades de 200 a cinco mil pesos mexicanos, el equivalente a 10 y 255 dólares, respectivamente.

Después, hombres armados se llevaron las unidades a zonas cercanas donde los retuvieron contra su voluntad.

La Secretaría de Seguridad de Durango dijo que cada municipio es responsable del actuar de sus agentes y que no tenía conocimiento de que alguno de ellos estuviera involucrado en los hechos. La Fiscalía, por su parte, comentó que no había una investigación abierta sobre el caso.

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que, junto con el Ejército y la Guardia Nacional, había liberado a 253 personas de una propiedad en Ciudad Lerdo, Durango, el 5 de diciembre. La Guardia Nacional confirmó los detalles en un comunicado por separado.

En otro incidente, seis migrantes con los que habló Reuters narraron cómo estuvieron cautivos durante varios días. Dos de ellos dijeron que fueron rescatados junto con cientos de migrantes por autoridades mexicanas el 7 de diciembre y que, luego de ello, iniciaron una caravana a pie hacia el norte.

Fernando Reverte, Presidente Municipal de Mapimí, una región por la que pasaron los migrantes tras su liberación, afirmó que el grupo de secuestrados sumaba unos mil 500. Versiones de migrantes y cifras del INM sugieren que serían por lo menos mil.

Reuters no pudo verificar el número de personas que fueron secuestradas.

Mario Rizo, uno de los secuestrados, comentó que el autobús donde viajaba pudo haber sido detenido en una zona aledaña a Gómez Palacio y Lerdo por personas a bordo de una patrulla de la policía municipal. Otros dos migrantes contaron versiones similares.



El jefe de Seguridad Pública en Gómez Palacio, Iván Torres, confirmó que al menos 300 personas habían sido rescatadas el 7 de diciembre de un predio rural en el área y descartó que oficiales a su cargo estuvieran involucrados en el rapto. *(Staff, Reforma, Opinión, p. 14)*

## **Aumenta 40% llegada de migrantes al sur de México**

**La afluencia de migrantes en la frontera sur de México ha crecido 40% en las últimas dos semanas respecto al periodo anterior, por lo que las autoridades duplicaron su atención, reportaron este miércoles, oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM).**

**Las autoridades han otorgado unos 6,000 formatos migratorios múltiples (FMM) en los últimos 15 días, es decir, unos 400 diarios a migrantes, en particular de Venezuela, Nicaragua, Haití y África, que llegan en busca de su regularización migratoria.**

En el módulo de atención pro visional han colocado herrería, carpas, mesas, sillas para atender a unos 1,200 migrantes diarios, una señal del incremento de extranjeros.

**Los agentes del INM y de la Guardia Nacional no han permitido la creación de campamentos para que los migrantes se queden a dormir o hagan filas desde una noche antes desde que hace 28 días arrancó operaciones este centro de atención provisional.**

Entre quienes esperan su regularización está el venezolano Jurgen Casanova, quien viaja con alrededor de 15 personas que se encuentran en situación de calle.

### *DUERMEN EN LA CALLE*

**“Nosotros estamos pidiendo y durmiendo en las calles, para evitar gastar en rentas de casas o hoteles, ya que todos esto es duro”, comentó.**

En un cartel de color blanco, el suramericano escribió: “Hola, México. Somos una familia venezolana que necesita de tu ayuda. Que Dios te bendiga y multiplique tu apoyo”.

“Estar ahí es duro. Fuimos víctimas, nos robaron en la frontera de Guatemala con Honduras”, confesó.



## *PRIORIDAD A VULNERABLES*

**El INM cuenta con oficinas migratorias donde de manera regular se brinda atención de forma ininterrumpida, con prioridad para los grupos vulnerables, como mujeres embarazadas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.**

“Nosotros no vamos a permitir que hagan sus tiendas de campaña o se queden a dormir”, advirtió un funcionario a los migrantes.

**La región vive un flujo migratorio récord hacia EU, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) detuvo en el año fiscal de 2022 un número inédito de más de 2,76 millones de indocumentados, una cifra que incluye incrementos sustanciales en las capturas de cubanos y venezolanos. (Redacción, *La Crónica, Nacional*, p. 7)**

## **Permanece fila de un kilómetro de solicitantes de asilo a orillas del río Bravo**

**Cientos de extranjeros mantuvieron la fila de casi un kilómetro que iniciaron el domingo junto al muro fronterizo que divide Ciudad Juárez, Chihuahua, de El Paso, Texas, para solicitar asilo al gobierno de Estados Unidos.**

**Mientras, la Patrulla Fronteriza del país vecino anunció que convertirá el puente internacional Paso del Norte, ubicado en la zona centro de Juárez, en un centro de procesamiento para indocumentados.**

Los cientos de migrantes que esperan presentar peticiones de asilo en Estados Unidos, en su mayoría originarios de Nicaragua, deben aguardar varias horas antes de ser atendidos en el otro lado del río Bravo.

**La madrugada de ayer padecieron temperaturas hasta de cero grados, y la Patrulla Fronteriza instaló 200 metros de bloques prefabricados de malla metálica adicionales al muro fronterizo para controlar el flujo de la fila y el ingreso de los migrantes a Estados Unidos.**

En tanto, el director de seguridad pública de El Paso, Mario D'Agostino, informó que los solicitantes de asilo serán procesados directamente en el puente Paso del Norte, al cual serán asignados todos los oficiales disponibles. (*Jesús Estrada, La Jornada, Política*, p. 13)



## En la frontera, migrantes se entregan a las autoridades



**Alrededor de mil migrantes esperaron este miércoles en el margen del Río Bravo, que bordea Ciudad Juárez, para entregarse a las autoridades estadounidenses y solicitar asilo en ese país.**

**Y es que desde el domingo pasado centenas de migrantes de diversas nacionalidades esperan su turno en la frontera entre México y Estados Unidos para pedir asilo, esto a días de que expire el Título 42, una medida de Washington que permite expulsar inmediatamente a quienes ingresen a su territorio de forma indocumentada.**

Sometidos a las bajas temperaturas que se registran en la ciudad, los migrantes esperan su turno, mientras que otros, también a la espera de que expire el Título 42, les llevan comida y agua a cambio de una propina.

**“Estoy aquí apoyando a los paisanos que se entregan, porque no tienen dónde comprar, dónde desayunar. Uno le hace el apoyo de hacerle llegar sus necesidades”, comentó Gabriel Infante, que es originario de Venezuela y lleva víveres a quienes esperan su turno.**

La fila se registra también a días de que las autoridades mexicanas desalojaran un campamento de unos 400 migrantes venezolanos en la ciudad.



Ante el escenario de cientos de migrantes sin acceso al alimento y tratando de calentarse, Fernando García, de la ONG Red Fronteriza por los Derechos Humanos, señaló que “esto no tendría que haber sido así. Esta es la descomposición de la política migratoria de Estados Unidos y de México”.

Cabe recordar que a mediados de marzo del 2020 y durante la pandemia de Covid-19, el gobierno de Donald Trump invocó la orden del Título 42, una medida para expulsar a migrantes indocumentados de forma automática.

Ante el fin de esta medida, que entrará en vigor el próximo 21 de diciembre a la medianoche, el presidente Joe Biden deberá prepararse frente a una temida avalancha de migrantes, siendo en su mayoría latinoamericanos. ([Afp, 24 Horas, México, p. 6](#))

## Larga y tortuosa espera en la frontera



Cientos de migrantes, en su mayoría originarios de Nicaragua, mantienen desde el domingo una fila de casi un kilómetro junto al muro fronterizo que divide Ciudad Juárez, Chihuahua, de El Paso, Texas.

Para solicitar asilo en Estados Unidos deben aguardar varias horas antes de ser atendidos. La madrugada de ayer padecieron temperaturas hasta de cero grados. (Ap, *La Jornada, Política*, p. 12)



## Acusan a México por trata de médicos cubanos



La posición activa de los gobiernos de la Región de Calabria (Italia), Catar y México en la contratación a Cuba de profesionales de salud en condiciones de esclavitud avala la acusación formal a estos gobiernos en Naciones Unidas y en la Corte Penal Internacional (CPI) por trata de personas, esclavitud, persecución y otros actos inhumanos, crímenes de lesa humanidad tipificados por el Estatuto de Roma en su artículo 7, consideró la organización Prisoners Defenders en su último informe 2022.

Agregó que con una mayor cantidad de elementos y pruebas remitió recientemente a Naciones Unidas y a la Corte Penal Internacional (CPI) la ampliación de la demanda por la que estos tres países favorecen el esquema de esclavitud denunciando desde hace varios años por la propia Organización de las Naciones Unidas.

Las condiciones legales y contractuales que viven los profesionales de la salud cubanos en el extranjero violan todas las normas internacionales del trabajo y someten a los profesionales a leyes que explícitamente ultrajan la condición humana hasta los límites medievales en cuanto a servidumbre y trata de seres humanos.

Los contratos de Cuba con estos médicos sostienen, además, el sometimiento de los trabajadores a la Ley de Cuba en territorio de estos tres países, lo que dinamita toda la legislación internacional y la de éstos tres estados”, subrayó.



Prisoners Defenders refiere algunas de las leyes de Cuba que regulan el operar de estos contingentes médicos, bajo condiciones de obligatoriedad:

**El Código Penal en su artículo 176.1. “El (...) empleado encargado de cumplir alguna misión en un país extranjero que la abandone, o, cumplida esta, o requerido en cualquier momento para que regrese, se niegue, expresa o tácitamente, a hacerlo, incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años.**

**2. En igual sanción incurre el (...) empleado que, en ocasión del cumplimiento de una misión en el extranjero y contra la orden expresa del Gobierno, se traslade a otro país.”**

**La Ley 1312 de Migración en su artículo 24.1.e) fija que, si un profesional es declarado DESERTOR por las autoridades, se convierte en un “indeseable”, y se le puede prohibir la entrada al país cuanto tiempo desee el Gobierno.**

**Esto violaría flagrantemente y sin posible discusión el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**

Por esta causa, miles de niños han quedado huérfanos en Cuba y el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas elevó el nivel de alerta al estado de Cuba requiriéndole en junio de este año que “pusiera fin a la separación forzada” por 8 años de padres e hijos por esta causa”, sostuvo la organización.

**Respecto a la demanda en al ICC son distintas las instituciones y organismos que se han pronunciado sobre esta materia, entre otros: El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.**

También, Human Rights Foundation, la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos, el Parlamento Europeo así como el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El Informe de Prisoners Defenders hace un repaso de las condiciones legales que esclavizan a este colectivo y detalla particularidades preocupantes en Italia, Catar y México.

## *CASO MÉXICO*

**Prisoners Defenders documentó la llegada a México en mayo de 2020 de 585 médicos y personal de salud cubanos que laboraron durante la pandemia de covid-19 en la Ciudad de México, Veracruz y Quintana Roo.**



**Los gobiernos federal y local pagaron aproximadamente 8.3 millones de dólares, más de 160 millones de pesos por la labor durante tres meses.**

**De los 10,700 dólares por tres meses (3,500 dólares mensuales) que pagó el gobierno mexicano por cada uno de los 585 médicos y enfermeros cubanos que prestan servicio en la capital del país, La Habana solo les dio 600 dólares para tres meses (200/mes) como cobro fijo en el país. Es decir, el gobierno de Cuba se quedó en primera instancia con el 94.4% del montante que cobró por sus médicos y les dio a estos una miseria con la que no es posible ni la digna subsistencia en México”, se advierte en el informe.**

Señaló que desertaron de estas misiones en México, entre 2020 y 2021, un total de 17 colaboradores de la salud que huyeron de la explotación a pesar de las represalias para sus familias y la prohibición de volver a entrar a Cuba en 8 años, lo que se denomina la “Ley de los 8 años”. ([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 21](#))

## **Publica *DOF* lineamiento para brindar apoyo de búsqueda de personas en el exterior**

**El Sistema Nacional de Búsqueda de Personas publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los Lineamientos del Mecanismo de Apoyo Exterior de Búsqueda e Investigación, aprobados en junio pasado.**

**El objetivo de estos lineamientos es definir las directrices para la coordinación interinstitucional en los casos en que la investigación de la desaparición y la atención a los familias de las víctimas requiera del desarrollo de actividades, acciones de búsqueda, gestiones y diligencias fuera del territorio nacional, notablemente cuando las personas sean migrantes y sus familias radiquen en el extranjero.**

El documento señala que las autoridades transmisoras, que son las agregadurías, los consulados y las embajadas de México acreditadas en otros países, son competentes para la recepción, fuera del territorio nacional, de solicitudes de búsqueda, sea mediante reportes, denuncias o noticias, en los casos en que el último paradero conocido de la persona sea en territorio nacional o con dirección a México.



Esto incluye el reporte o denuncia por la imposibilidad de localizar a personas extranjeras, cualquiera que sea su condición o situación migratoria, sea que al momento de perder contacto se encontraran radicando en México, en tránsito hacia o por el territorio nacional con destino a otro país. También por la imposibilidad de localizar a personas de nacionalidad mexicana, sea que al momento de ya no saber de ella estuviera en México o migrando. *(Redacción, La Jornada, Política, p. 14)*

## Celebran relación México-EU



En el marco de la celebración de los 200 años de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y un grupo de legisladores mexicanos.

Salazar destacó la política del presidente Joe Biden hacia México basada en la diversidad y la hermandad e hizo votos para fortalecer la relación bilateral entre ambos países.

En tanto, Creel Miranda celebró la relación y vecindad que tiene México con EU y los lazos entre ambas naciones

Con Biden, la relación con México es de iguales, dice Ken Salazar a diputados. *(Ximena Mejía, Excelsior Nacional, p. 2)*  
*(Enrique Méndez y Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 8)*



## Conflicto en Perú

### **Connacionales solicitan apoyo para salir del país**



**Al menos 250 mexicanos han solicitado apoyo a la embajada de nuestro país en Perú, para abandonar el país que enfrenta diversas movilizaciones sociales en protesta por la destitución del Presidente Pedro Castillo Terrones, dio a conocer el embajador Pablo Monroy.**

**A través de un mensaje grabado en video, el diplomático advirtió que decenas de connacionales buscan escapar del país andino.**

**“Hasta el día de hoy, 14 de diciembre, tenemos registro y estamos en contacto con más de 250 personas mexicanas; la situación es de mayor preocupación si se encuentran en las ciudades de Cusco, Arequipa, Apurímac, Puno y Trujillo”, informó el embajador de México ante Perú.**

**Pablo Monroy advirtió que las protestas por la destitución de Castillo Terrones han dificultado las salidas aéreas desde Perú.**

**“Esta Embajada está atendiendo todos y cada uno de los casos de personas mexicanas que han sido afectadas por cierre de aeropuertos, suspensión de vuelos y bloqueos carreteros debido a la situación que impera en el Perú desde el pasado 7 de diciembre”, reveló.**

**Además, agregó que ya se buscan alternativas para salvaguardar a los connacionales afectados.**



**“Estamos analizando medios y formas para que todas las personas puedan regresar a México tan pronto como sea posible y en condiciones que garanticen su seguridad”, abundó.**

**El embajador mexicano reiteró las cuatro recomendaciones a connacionales que se encuentran en Perú: “Evitar a toda costa las protestas y tumulto; dos: atender las indicaciones de las autoridades; tres: evitar los desplazamientos innecesarios dentro del país y si te encuentras fuera de Lima y tu vuelo está programado para los próximos días, mantente alerta sobre las vías de comunicación y acércate a la capital tan pronto como sea posible”.**

El embajador también puso a disposición de los connacionales el número de emergencia de la embajada +51 987 569 404, para recibir apoyo diplomático.

[\(Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 10\)](#)

[\(Enrique Sánchez y Verónica Mondragón, Excélsior, P.p.\)](#)

[\(Otilia Carvajal, El Universal, P.p.\)](#)

[\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Mundo, p. 28\)](#)

[\(Rolando Herrera y Abimael Chimal, Reforma, Nacional, p. 17\)](#)

[\(AFP, Rafael Montes y Mario C. Rodríguez, Milenio, P.p.\)](#)

[\(Pedro Hiriart, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(Cecilia Higuera Albarrán, La Crónica, Nacional, p. 11\)](#)

[\(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p.22 y 23\)](#)

## **Legisladora conservadora; Ven a AMLO como “persona non grata”**

La congresista peruana Gladys Echaíz sugirió que se declare como “persona non grata” al presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que defendiera al ex mandatario Pedro Castillo.

**“El señor López Obrador ha dicho muchas mentiras en sus conferencias de prensa de que nosotros hemos tenido expresiones discriminatorias contra el ex presidente Castillo”, dijo a Infobae. “Nosotros somos soberanos de nuestro territorio y somos los únicos que debemos resolver nuestros problemas. Nadie más debe inmiscuirse”.**

La legisladora conservadora dijo que el Congreso debe elaborar una moción para declarar “persona non grata” a AMLO, pues sus declaraciones intervienen en la grave coyuntura que padece Perú. [\(Redacción, Milenio, Política, p. 15\)](#)

[\(Staff, Reforma, P.p.\)](#)

[\(Dpa, Excélsior, Global, p. 28\)](#)

[\(Redacción, El Herald de México, Orbe, p. 28\)](#)



## **Reprocha AMLO a EU por criticar a Castillo**

**Aunque ha sido acusado de injerencista por el Gobierno de Perú, el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó ayer a Estados Unidos por opinar sobre las crisis por la que atraviesa esa nación.**

**En conferencia, el Mandatario condenó que el Gobierno norteamericano haya sido el primero en señalar las presuntas irregularidades cometidas por el entonces Presidente Pedro Castillo.**

"Me llamó mucho la atención que en el caso de Perú, el primer mensaje, hablando de que se estaba alterando la legalidad en ese país, fue de la Embajada de Estados Unidos, en Perú", dijo.

**"Eso ya no debe de aplicarse como política, tiene que haber respeto a la soberanía de los países, a la independencia de cada país", señaló.**

El Jefe del Ejecutivo se refirió al tema al hablar sobre la agenda que planteará a su homólogo de EU, Joe Biden, quien visitará México en enero de 2023.

**"Es el respeto a la soberanía de los países, que ya no se mantenga la política de principios del siglo XIX, de que se intervenga en las decisiones de los pueblos, de los países que sean libres, que sean independientes, que sean soberanos", expresó.**

"¿Qué peligro hay de que podamos tener una relación de respeto? ¿Qué peligro significa Cuba para Estados Unidos? ¿Qué peligro significa Venezuela para Estados Unidos? ¿Qué peligro significa Colombia para EU? Nada", consideró ayer el Mandatario. (*Jorge Ricardo y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 17*)

## Desaprueba la mayoría oferta de asilo para Pedro Castillo

### CHEQUEO DE OPINIÓN: PERÚ

#### Asilo político

¿Usted aprueba o desaprueba que el gobierno de México dé asilo político al expresidente de Perú Pedro Castillo? [%]



Opinión según orientación partidaria [%]

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe



#### Apoyo de AMLO

El presidente López Obrador expresó su opinión sobre los acontecimientos políticos en Perú. En su opinión, ¿está bien que el Presidente de México exprese su opinión sobre asuntos políticos en otros países o cree que debe mantenerse al margen? [%]



■ Está bien que exprese su opinión

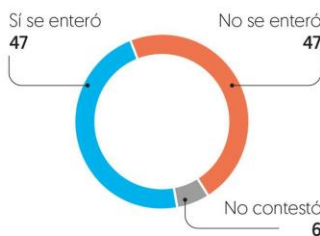
■ Debe mantenerse al margen

■ No sabe



#### Se enteraron

¿Se enteró de la destitución del presidente de Perú, Pedro Castillo? [%]



■ Sí se enteró ■ No se enteró

■ No contestó



Una mayoría de 52 por ciento de mexicanos desaprueba que el gobierno ofrezca asilo político al destituido presidente de Perú Pedro Castillo, según revela una encuesta nacional realizada por EL FINANCIERO.



De acuerdo con el sondeo, 37 por ciento sí aprueba que el país le dé asilo a Castillo, opinión que muestra claramente la división partidaria que se vive en México: la mayoría de los morenistas aprueba la oferta de asilo político, mientras que una mayoría de opositoristas y apartidistas la desaprueba, con 79 y 55 por ciento, respectivamente.

El sondeo también revela que 39 por ciento de las personas entrevistadas ve bien que el presidente Andrés Manuel López Obrador exprese apoyo al exmandatario peruano, mientras que una mayoría de 51 por ciento opina que el mandatario debe mantenerse al margen de los asuntos políticos de otros países.

Esta postura también muestra líneas partidarias muy claras, con una mayoría de 61 por ciento de morenistas que ve bien que López Obrador exprese apoyo o manifieste su opinión sobre los acontecimientos que ocurren en Perú, mientras que la mayoría de los apartidistas (54 por ciento) y de los opositoristas (76 por ciento) opina que el Presidente debe mantenerse al margen.

Según el estudio realizado por EL FINANCIERO, 47 por ciento de las personas consultadas sí se enteró de la destitución del expresidente Pedro Castillo, mientras que otro 47 por ciento señaló que no se enteró. ([Alejandro Moreno, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 43](#))

## Prevén futbolistas varados en Perú regresen en 3 días





Los 22 jugadores de fútbol infantil, originarios de Toluca, Estado de México, quienes están varados en Perú por conflictos políticos, podrían regresar el domingo, luego de que tenían programado llegar al país en la madrugada del 12 de diciembre, luego de participar en la Copa Primer Poli Ejido.

En conferencia de prensa, las autoridades municipales informaron a los padres de familia y la academia Atlante, que trabajan con la embajada de México en Perú para que los jóvenes salgan de la ciudad de Trujillo hacia Lima el viernes por la tarde o el sábado en la mañana para que el domingo tomen el vuelo de regreso a casa.

“Lo más apremiante es ahorita la seguridad de los jóvenes”, dijo el secretario del ayuntamiento de Toluca, Marco Antonio Sandoval.

Agregaron que permanecen en contacto con los responsables del grupo deportivo infantil y se realizan gestiones para lograr su repatriación.

#### *SE DIFICULTA REPATRIACIÓN*

Al anunciar que hasta este miércoles se ha contactado a más de 250 connacionales que se encuentran en Perú, el embajador de México en ese país, Pablo Monroy Conesa, advirtió que no han podido coordinar traslados para poder evacuarlos, debido al cierre de aeropuertos y bloqueos carreteros.

A través de un vídeo publicado en redes sociales, Monroy Conesa aseguró que están cerrados cuatro aeropuertos peruanos: Cusco, Arequipa, Andahuaylas y Juliaca, aunque la “situación de mayor preocupación” está en Cusco, Arequipa, Apurímac, Puno y Trujillo, por la destitución del presidente de esa nación.

“Estamos analizando medios y formas para que todas las personas puedan regresar a México tan pronto como sea posible y en condiciones que garanticen su seguridad y su integridad”, aseguró el funcionario. [\(Marco Fragoso, 24 Horas, Estados, p. 11\)](#)

*(Gerardo García, El Heraldo de México, EdoMex, p. 27)*

#### **PAN señala intervención del Gobierno mexicano**

La Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, rechazó enérgicamente la actitud del gobierno de México respecto a la situación política de Perú, pues aseguró es injerencista y abiertamente violatoria de los principios constitucionales de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.



**“Con dicha actitud, el Gobierno de México y muy particularmente el Presidente Andrés Manuel López Obrador, muestran una peligrosa simpatía hacia las intenciones golpistas del expresidente peruano, Pedro Castillo, el cual pretendió disolver el Congreso y pasar por encima del Poder Judicial”, destacó en un breve comunicado.**

**Señaló que se coloca del lado de quienes, desde visiones ideológicas “anquilosadas y equivocadas”, pretenden construir dictaduras bolivarianas en la región.**

Por ello, dijo que Acción Nacional hace votos para que la nueva presidenta constitucional de Perú, Dina Boluarte, logre reestablecer la paz y la estabilidad en el país, “siempre respetando la libertad, la democracia y los derechos humanos”.  
*(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 10)*

## **Información Migratoria de los Estados**

### Chiapas

#### **Ronda Estatal**

**Elementos del Ejército mexicano refuerzan la seguridad en la frontera sur para combatir la delincuencia organizada en los municipios fronterizos con Guatemala. *(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)***



## Transporte para por extorsiones



*Tapachula.* — Taxistas y choferes de unidades del servicio colectivo en la modalidad de Urvan de los municipios fronterizos de Chiapas, efectuaron un paro de actividades para demandar seguridad ante las constantes extorsiones contra el gremio por parte de supuestos pandilleros que forman parte de la MS18 y MS13.

Las extorsiones se registran desde el año pasado y es por ello que solicitaron a las autoridades mayor seguridad y combate frontal contra las pandillas, las cuales incrementaron su presencia con el ingreso irracional de migrantes, quienes no tramitan ningún documento legal ante Migración y una vez establecidos en territorio mexicano, se dedican a delinquir.

El paro del servicio, incluyó varios bloqueos en calles y avenidas, así como en bulevares de la ciudad de Tapachula, donde se concentra el mayor número de unidades de la región.

En un pronunciamiento, denunciaron que las bandas criminales, exigen a los transportistas el “cobro de piso”, o una “cuota” semanal; de lo contrario empiezan las amenazas y los ataques armados contra los conductores de las unidades, concesionarios o a las instalaciones de las sociedades cooperativas.



Hace unos días un chofer de un taxi recibió varios balazos cuando conducía la unidad en el municipio de Cacahoatán, por negarse a pagar una “cuota” a los pandilleros, sin embargo los ataques se han registrado en otros municipios, como Tapachula, Tuxtla chico, Huixtla e incluso Villa Comaltitlán.

“Hasta hace año y medio el sector trabajaba y no sabía de los extorsionadores, de atentados, muertos, lesionados y de unidades dañadas. Hoy, la situación es diferente y la amenaza crece y pretende quedarse, ya que así lo han manifestado los delincuentes a través de mensajes y llamadas telefónicas”. *(Gaspar Romero, Excelsior, Nacional, p. 21)*

Ciudad de México

## **Cuevas promete Casa del Migrante**

**Desde Tijuana, Baja California, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, anunció que en 2023 la demarcación tendrá una "Casa del Migrante".**

**La ausencia de un día de la edil en su alcaldía Cuauhtémoc se debió a su visita a la Casa del Migrante en Tijuana, A.C., desde la cual llamó a los gobiernos y sociedad civil a unir esfuerzos para garantizar los derechos humanos de migrantes.**

En la ciudad fronteriza, Sandra Cuevas se comprometió a garantizar los derechos humanos de los migrantes que transitan por la capital y por su demarcación.

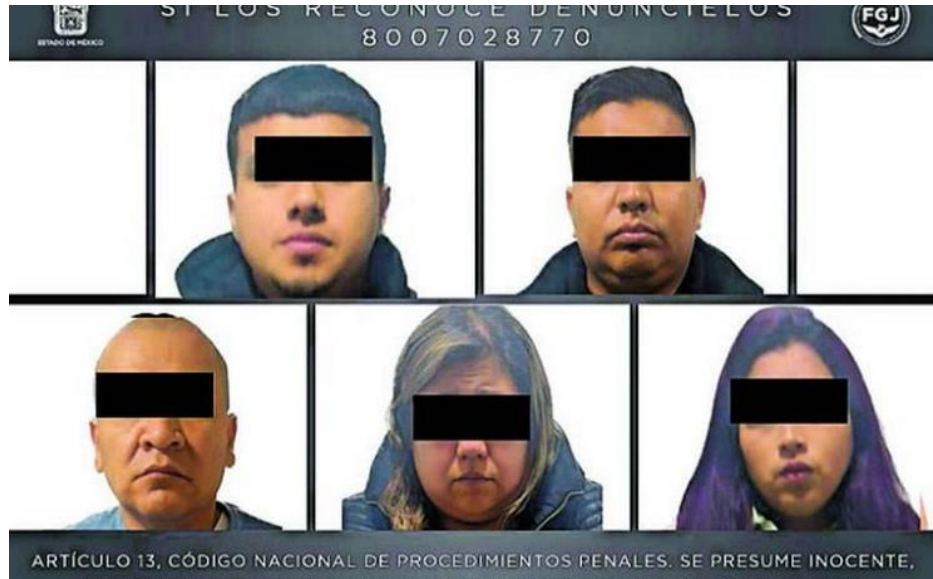
**"Me comprometo a garantizar los derechos humanos de los migrantes y de los más de seis millones que transitan y disfrutan nuestra alcaldía Cuauhtémoc, esto debe ser en coordinación, debemos participar todos", expresó la funcionaria.**

La Casa del Migrante en Tijuana ofrece servicios de primera necesidad a migrantes. *(Jonathan Castro, El Sol de México, Metrópoli, p. 20)*  
*(Laura Arana, El Universal, Metrópoli, p. A11)*  
*(Aida Ramírez, Ovaciones, Ciudad, p. 29)*



Estado de México

**Detienen a cinco peruanos**



**Valle De Chalco, Méx.-Por los delitos de Falsificación y utilización indebida de títulos al portador, documentos de crédito público y documentos relativos al crédito, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México detuvieron a cinco sujetos, uno de ellos de nacionalidad peruana.**

**Se trata de quienes dijeron llamarse Rosa “N” 32 años, Natalia Jasmín “N” de 32 años; Jheyson Junior “N” de 26 años, Adrián Alberto “N” de 29 años y César Manuel “N”, de 43 años, éste último de nacionalidad peruana, quienes fueron detenidos el pasado 6 de diciembre cuando al parecer manipulaban diversas tarjetas bancarias en cajeros automáticos, de las cuales no pudieron acreditar su legal posesión.**

**Ese día dichos sujetos estaban en el área de cajeros de una sucursal bancaria ubicada en avenida Tezozómoc, en la colonia Alfredo Baranda, en el municipio de Valle de Chalco, donde presumiblemente manipulaban tarjetas bancarias en diversos cajeros.**

**Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SS), no obstante, estas personas al percatarse de la presencia policiaca abordaron un vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, en el cual pretendieron huir, pero fueron alcanzados en la avenida Anáhuac, colonia Santa Cruz.**



Tras realizarles una revisión les fueron halladas 21 tarjetas de diferentes bancos, así como dinero en efectivo, por lo que fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la indagatoria respectiva por el delito de falsificación y utilización indebida de títulos al portador, documentos de crédito público y documentos relativos al crédito.

Posteriormente estas cinco personas fueron puestas a disposición de un Juez, en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, autoridad que determinó vincularlas a proceso, estableció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar consistente en garantía económica y presentación periódica en el Centro Estatal de Medidas Cautelares (CEMECA).

Sin embargo, la FGJEM informó que estas personas deben ser consideradas inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra. ([Álvaro Velázquez, La Prensa, Policía, p. 12](#))

## **Información Migratoria Internacional**

### **Cuba**

**En materia migratoria se han dado “avances discretos” con EU, reconoce Díaz-Canel**

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, reconoció ayer “pasos muy discretos” en el avance de la cooperación con Estados Unidos, en especial en el ámbito migratorio, pese a la persistencia del embargo contra la isla. “Hemos dado pasos muy discretos dirigidos a encaminar la cooperación bilateral para el cumplimiento de los acuerdos migratorios y también en otras áreas de prioridad entre ambos países”, dijo Díaz-Canel al presentar ante la Asamblea Nacional del Poder Popular el informe de su mandato.

Sin embargo, señaló que “la característica fundamental y definitoria del vínculo bilateral continúa siendo el bloqueo económico”, que Washington impone a la isla desde hace seis décadas.

**Las autoridades de ambos países retomaron este año conversaciones migratorias en medio de un éxodo de cubanos que preocupa a Washington y La Habana.**



En tanto, representantes de los 10 países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América comenzaron aquí una cumbre por los 18 años de esa organización con el objetivo de reforzar la “concertación” política y la “cooperación” económica y social. (*Afp y Prensa Latina, La Jornada, Mundo, p. 28*)

Estados Unidos

## Ante ola de migrantes, EU pedirá apoyo a México



*Washington, DC.*- Un repunte sorpresivo de migrantes centroamericanos en Texas detonó las alarmas en la administración del presidente Joe Biden ante la posibilidad de una nueva emergencia migratoria, por lo cual puso en marcha conversaciones con México.

Desde el pasado fin de semana, a diario han pasado alrededor de 2 mil 500 migrantes de Ciudad Juárez a El Paso, Texas, según estimaciones de la Patrulla Fronteriza.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, visitó la zona e indicó que está en discusiones con el gobierno mexicano para tratar de evitar éxodos similares. “Hemos estado hablando con nuestros socios en un contexto bilateral y multilateral; un desafío regional requiere asociación y una solución regional”.

El repunte tiene lugar en vísperas de que se cumpla la orden de un juez de suspender el Título 42, reliquia de la era Trump, que permitió a las autoridades migratorias rechazar el ingreso a más de 2.5 millones de migrantes y solicitantes potenciales de asilo, ante la emergencia por COVID.



**Aunque la administración Biden pidió a una corte federal que la aplicación del Título 42 se extienda hasta que tenga listos nuevos centros de procesamiento de migrantes, hasta el momento el fallo de la corte no ha sido reconsiderado oficialmente.**

**Los legisladores no están satisfechos con la respuesta de Biden. “La cantidad alta de migrantes que llegan diariamente a El Paso ha creado una tensión sin precedentes en nuestra comunidad y requiere muchos más recursos federales, así como una respuesta más amplia”, dijo la demócrata Verónica Escobar.**

**Por otra parte, Reuters reportó que el testimonio de nueve migrantes sugiere que hubo secuestros durante varios días en Durango, donde las personas fueron llevadas a lugares clave y retenidas contra su voluntad mientras se exigían rescates.**

Los incidentes parecen comprender uno de los secuestros masivos más grandes conocidos en México en los últimos años, dijo Stephanie Leutert, experta en migración de la Universidad de Texas en Austin, de acuerdo con el reporte. [José López Zamorano, El Financiero, Mundo, p. 37](#)

## **Advierte EU que continuará expulsión de migrantes aunque se levante el Título 42**

**El gobierno de Joe Biden reiteró que expulsará a los migrantes que crucen sin autorización la frontera con México si carecen de “un fundamento legal” para quedarse en Estados Unidos, informó ayer el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).**

**Las autoridades estadounidenses bloquean a la mayoría de las familias y adultos en la frontera invocando una norma sanitaria anticovid heredada de la época del ex presidente republicano Donald Trump y conocida como Título 42.**

Pero un juez dictaminó que se usa de forma “arbitraria y caprichosa” y dejará de aplicarse a partir del 21 de diciembre, tras conceder cinco semanas al gobierno, como pidió, con el propósito de prepararse para el fin de la restricción.

**“Quisiera ser claro sobre esto: con o sin Título 42, las personas que no puedan establecer un fundamento legal para permanecer en Estados Unidos serán expulsadas”, afirma el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.**



**El Título 42 “sigue vigente hasta el 20 de diciembre de 2022 y, hasta entonces, el DHS seguirá expulsando en virtud de esa facultad a personas adultas solas y familias que sean interceptadas en la frontera sudoeste del país”, afirma.**

**A medida que se acerca el fin del plazo se dispara el número de migrantes que intentan cruzar la frontera. Las autoridades interceptaron “un promedio de 2 mil 460” diarios en tres días, principalmente en la zona central de El Paso, tuiteó el lunes Peter Jaquez, jefe interino de la Patrulla Fronteriza. Al otro lado de la frontera, cientos de migrantes también esperan su turno para pedir asilo. “Sabemos que los contrabandistas difundirán información incorrecta para aprovecharse de los migrantes vulnerables”, afirma Mayorkas.**

**La realidad, según Mayorkas, es que en cuanto deje de estar vigente el Título 42, el DHS “procesará a las personas interceptadas en la frontera que no tengan documentos de viaje adecuados” al amparo del Título 8, que se aplica desde hace décadas. Este “prevé consecuencias significativas”, advierte. Cita la prohibición de reingreso por cinco años de las personas que sean expulsadas y procesos de expulsión acelerados, que permiten repatriar de forma rápida. Mayorkas repitió que el sistema migratorio estadounidense está “desfasado” y “se encuentra bajo presión”.**

**Entre tanto, el Congreso está en plena ebullición para apurar los últimos días antes de que en enero asuman la Cámara de Representantes y el Senado surgidos de las elecciones legislativas de noviembre.**

**En esos comicios, los demócratas de Biden perdieron el control de la cámara baja, pero conservan la alta.**

**Dos senadores, Kyrsten Sinema (hasta hace unos días demócrata y ahora independiente) y Thom Tillis (republicano) negocian un borrador sobre un marco migratorio, sin que de momento se haya concretado.**

**Varios congresistas demócratas y republicanos han pedido a Biden que prolongue la aplicación del Título 42. El propio gobierno apeló la orden de levantar esta restricción aunque se compromete a cumplir la fecha límite.**

*(Afp, La Jornada, Política, p. 13)*

*(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24)*



## ***Piden extender Título 42***

***Washington.-*** Un grupo bipartidista de legisladores de Estados Unidos urgieron al Presidente Joe Biden a mantener la política de expulsiones de migrantes iniciada con la pandemia del Covid-19 más allá de su fecha de expiración el 21 de diciembre para evitar lo que creen será una marea en la frontera con México.

Obedeciendo la orden de un juez federal de noviembre tras un proceso judicial, la Administración Biden se apresta a poner fin el próximo 21 de diciembre a las expulsiones de migrantes en la frontera bajo el llamado Título 42 de la Ley de Servicios Públicos de Salud de 1944.

"La finalización del Título 42 en este momento resultará en una pérdida total del control operativo sobre la frontera sur, un impacto profundamente negativo en las comunidades fronterizas y un sufrimiento y muertes significativas entre los migrantes que ingresan ilegalmente", dijo el grupo de legisladores en carta a Biden.

Impugnada por los grupos de defensa del derecho al asilo, la política de deportaciones de migrantes a México bajo el llamado Título 42 fue instrumentada originalmente por el Presidente Donald Trump y aplica todavía hoy a migrantes irregulares procedentes de México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Venezuela.

Apenas el pasado noviembre, el juez federal Emmett Sullivan dictaminó que las expulsiones de migrantes bajo el llamado Título 42 son ilegales y exigió a la Administración Biden poner fin a su uso; desde entonces, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) se ha preparado para cumplir con la orden el 21 de diciembre.

Conformado por el congresista demócrata por Texas Henry Cuéllar, el senador demócrata por Virginia Occidental Joe Manchin, el senador republicano por Texas John Cornyn y el congresista republicano por Texas Tony González, el grupo bipartidista busca que la Administración Biden desafíe la próxima fecha de expiración.

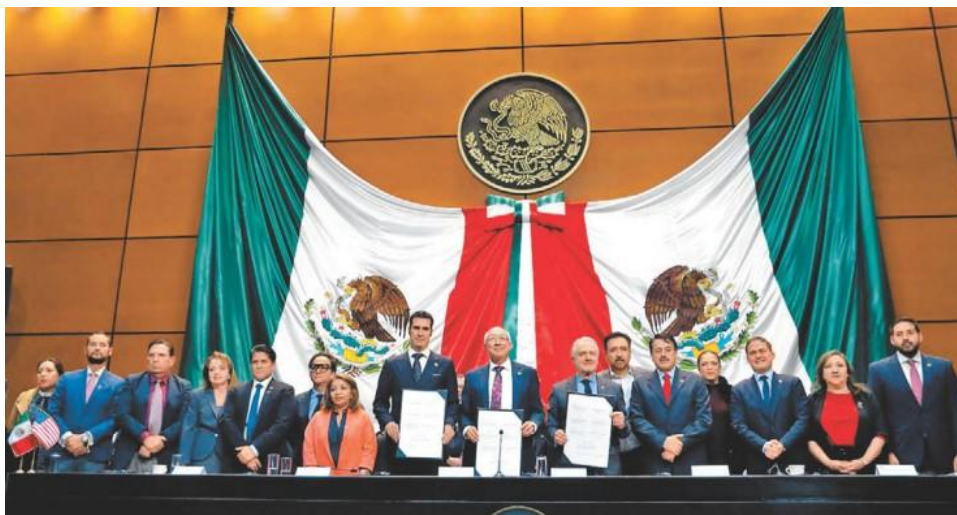
"Nunca antes en la historia hemos experimentado este alcance y escala de cruces fronterizos ilegales, y nos preocupa que su Gobierno no haya brindado suficiente apoyo o recursos", dijeron los legisladores.



**De acuerdo con fuentes del DHS citadas por el sitio de noticias Axios, las autoridades estadounidenses creen que el número de encuentros con migrantes irregulares en la frontera con México se disparará hasta 14 mil encuentros diarios a partir del fin de la política de Título 42.**

Actualmente, los cálculos de autoridades a lo largo de la frontera hablan de unos 7 mil encuentros diarios. *(José Díaz Briseño, Reforma, P.p.)*

## **Frontera. Reanudan en Texas inspecciones por llegada de migrantes**



**El gobierno de Texas reinició ayer la revisión a camiones de carga procedentes de México que pasan a EU, como medida precautoria ante la llegada de cientos de migrantes a la frontera que buscan asilo.**

**La medida fue implementada solo en el puente internacional Córdova de las Américas, de Ciudad Juárez, aunque empresarios no descartan que pueda extenderse a otros pasos en Chihuahua, lo que provocará pérdidas millonarias.**

**Además, las autoridades estadounidenses prevén reasignar, a partir del 21 de diciembre, a agentes de la Customs and Border Protection (CBP) que actualmente están en puentes internacionales y aduanas a labores administrativas ligadas a trámites para indocumentados.**

**Esta no es la primera vez que Texas obstruye el paso del transporte de carga. En junio pasado realizó inspecciones en todas las aduanas, luego de que fue hallado un tráiler con 53 migrantes muertos por asfixia.**



Antes, en abril, los gobiernos de Coahuila y Tamaulipas lograron un acuerdo mediante el cual el gobierno texano aceptó terminar con las revisiones al transporte que pasaba por esos estados.

**Ayer por órdenes del gobernador Greg Abbott, el Departamento de Seguridad Pública de Texas empezó a inspeccionar todos los tractocamiones que cruzaron la frontera a través del puente internacional Córdova de las Américas.**

**De acuerdo con Manuel Sotelo, líder de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), estas nuevas inspecciones provocaron que tráileres que usualmente tardan una hora y media o dos en pasar la aduana, lo hicieran ayer en ocho horas.**

Advirtió que las revisiones pueden extenderse a los camiones que pasen por otros puentes internacionales en Chihuahua, como el de San Jerónimo-Santa Teresa o el de Zaragoza, con lo que el cruce de mercancías se hará lento y tendrá “un impacto millonario”.

**Thor Salayandía, presidente de Canacinfra Ciudad Juárez, aseguró que las propias autoridades estadounidenses “están previendo retraso en las revisiones de las cargas y peatones porque van a reasignar la mayoría del personal a procesar a los migrantes que están de este lado”.**

**Mientras, en Ciudad de México el embajador estadounidense, Ken Salazar, acudió a la Cámara de Diputados donde firmó el Acta del Bicentenario, como parte de la conmemoración por los 200 años de las relaciones diplomáticas México-EU.**

**El representante estadounidense destacó que que la política del presidente Joe Biden hacia los mexicanos está basada en la diversidad y la hermandad. “Nosotros no creemos en la doctrina que hay unos superiores a los otros”, aseguró.**

Reafirmó el respeto de su gobierno a la pluralidad de la democracia y a todas las fuerzas políticas en México. (*Blanca Elizabeth Carmona, Milenio, P.p.*)



## Exigen indagar papel de ONGs con los migrantes



*Los Ángeles.* El gobernador de Texas, Greg Abbott, solicitó este miércoles que se investigue el supuesto papel que las organizaciones no gubernamentales (ONG) han desempeñado en el cruce de inmigrantes indocumentados en la frontera sur del estado, sin referirse a algunas en especial.

En una carta dirigida al fiscal general de Texas, Ken Paxton, el gobernador republicano pidió que se inicie una investigación sobre "el papel de las ONG en la planificación y facilitación del transporte ilegal de inmigrantes ilegales a través de nuestras fronteras".

Abbott justificó su pedido en "informes recientes" que aseguran que "las organizaciones no gubernamentales pueden haber ayudado con los cruces fronterizos ilegales cerca de El Paso (Texas)".

En un lapso de 24 horas, a comienzo de esta semana, más de 2.600 inmigrantes cruzaron la frontera que divide la ciudad de El Paso con Ciudad Juárez (México) para entregarse a las autoridades de la Patrulla Fronteriza y solicitar asilo político, según datos dados por el gobernador Abbott.

El cruce masivo colocó nuevamente el foco sobre la situación en la frontera y el récord de migrantes que llegan a EE.UU. "Las ONG pueden estar involucradas en orquestar ilegalmente otros cruces fronterizos a través de actividades en ambos lados de la frontera, incluso en sectores distintos a El Paso", advirtió el republicano (*EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27*)



## Arizona alza muro con contenedores



La Casa Blanca interpuso ayer una demanda contra el gobernador de Arizona, Doug Ducey, por la colocación de contenedores de carga como barrera en la frontera con México, al asegurar que están invadiendo tierras federales. Arizona lleva ya un avance de dos terceras partes de la obra que incluye colocar hasta 3 mil contenedores, a un costo de 95 millones de dólares, en la frontera pero opositores denuncian daños al ambiente. *(Redacción, Milenio, Política, p. 12)*

## Abogan por los dreamers

En una carta al líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, un grupo de 66 líderes de la comunidad hispana pidió ayer a la Cámara alta de EU que incluya protecciones para los dreamers en la legislación que debe aprobarse durante la sesión final de este mes. *(Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 30)*

## Francia

## Mueren 4 migrantes y rescatan a 43 en el Canal de la Mancha



Al menos 4 personas murieron y 43 fueron rescatadas con vida en una operación lanzada este miércoles en el Canal de la Mancha, entre Francia y el Reino Unido, a raíz del naufragio de una embarcación que transportaba a migrantes de manera clandestina.

Alertados por la madrugada por un barco pesquero sobre un incidente con una pequeña embarcación frente a la costa de Kent, en el sureste de Inglaterra, los guardacostas británicos iniciaron una importante intervención de búsqueda y rescate.



**Francia y Reino Unido registran desde hace días una ola de frío especialmente intensa, con termómetros que descienden hasta los -10°C, lo que hace temer un alto balance de víctimas en las gélidas aguas que separan los dos países.**

Se movilizaron buques y equipos de emergencia de varias ciudades, dos helicópteros británicos y uno francés. Las autoridades francesas enviaron un patrullero de la Marina como refuerzo.

**Las imágenes difundidas por las televisiones británicas mostraron a los migrantes socorridos en mitad de la noche desde un bote neumático visiblemente insuficiente para contener a decenas de personas.**

#### *CIFRAS*

**Durante 2022, casi 45 mil migrantes intentaron esta peligrosa travesía, frente a 30 mil en 2021, cuando un naufragio dejó un grave balance de víctimas. El 24 de noviembre de 2021, 27 migrantes de entre 7 y 46 años, fallecieron al hundirse su embarcación frente a las costas francesas cuando intentaban llegar a Inglaterra. Solo dos pasajeros, un kurdo iraquí y un sudanés, fueron rescatados con vida. ([Afp, 24 Horas, Mundo, p. 15](#))  
(Redacción, *El Financiero, Mundo, p. 36*)**



## Seguridad

### Cárteles mexicanos, un peligro en Europa



**Bruselas.— Un nuevo pacto de colaboración se ha creado entre cárteles mexicanos y grupos delictivos europeos para traer a territorio de la Unión Europea (UE) cargamentos de metanfetaminas y cocaína producida en América Latina.**

**También se han establecido alianzas para producir en suelo comunitario sustancias ilícitas como cristales de metanfetamina y realizar actividades de sustracción de cocaína en forma de sal (clorhidrato de cocaína).**

**Aunque no hay indicios de fentanilo en el mercado de drogas europeo, el descubrimiento de instalaciones de producción de fentanilo y las incautaciones de material químico utilizado para fabricar la sustancia estrella de los cárteles mexicanos, plantea preocupaciones sobre el posible desarrollo de este negocio como parte del “pacto criminal”. Las alertas se desprenden del primer informe realizado conjuntamente por la DEA y Europol para analizar la amenaza que suponen los cárteles mexicanos para la UE. “La presencia de actores criminales mexicanos que colaboran con actores basados en la UE en el mercado de drogas sigue esta tendencia”, indica el documento Complejidades y conveniencias en el tráfico internacional de drogas: la participación de los actores criminales mexicanos en el mercado de drogas de la UE, que sostiene que el narco está presente en toda la cadena criminal.**



Hay cocineros mexicanos operando en laboratorios clandestinos de metanfetamina en la UE, corredores que facilitan la distribución, enviados que se encargan de las transacciones, intermediarios que facilitan el transporte y logística, y agentes financieros que ofrecen los servicios de “repatriación a México de millones de euros de ganancias por drogas (...) Los cárteles mexicanos tienen como historial el establecimiento de centros de tráfico de drogas, fuertes asociaciones criminales y empleo de la violencia para controlar el territorio donde operan”. El análisis estratégico sostiene que a diferencia de Estados Unidos, en la UE están incursionando en el tráfico de cocaína y metanfetamina. Los narcos la mandan y los criminales europeos se encargan de distribuirla. “Es probable que la mayoría de la metanfetamina traficada de México a la UE esté sólo de tránsito rumbo a mercados más rentables en Oceanía y Asia”. En el tráfico de cocaína se han descubierto operaciones del Cártel de Sinaloa en Italia y de los Beltrán Leyva en España.

“Además del tráfico de metanfetamina, los cárteles mexicanos también están involucrados en el contrabando de grandes envíos de cocaína a la UE. En febrero de 2020, las autoridades italianas descubrieron una operación de narcotráfico dirigida por el Cártel de Sinaloa, donde los miembros del cártel y sus asociados traficaban drogas hacia y en la UE”.

Generalmente se usa el transporte marítimo y la carga aérea para el contrabando de grandes cantidades de drogas. El informe por primera vez habla de vínculos de algunos sitios de fabricación con los cárteles mexicanos, y no sólo del envío de cocineros. Revela que a las instalaciones de producción en Países Bajos se mandan cocineros mexicanos que ya están dentro de la UE o que son trasladados desde otras plazas en Latinoamérica.

Las agencias prevén que la alianza continuará desarrollándose y puede conducir a la apertura de centros de producción de drogas en plazas europeas distintas a las habituales, así como a la diversificación del menú de drogas traficadas y producidas. Alerta que la creciente presencia de los cárteles mexicanos en la UE puede resultar en un aumento de la violencia, de las fortunas de los narcos y de las agrupaciones europeas con las que colaboran. [\(Inder Bugarín, El Universal, P.p.\)](#)

*(Reuters, La Jornada, Política, p. 12)*

*(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 37)*

*(Reuters, Ovaciones, Nacional, p. 23)*

## **Extraditan de EU a México a oaxaqueño**

El gobierno de Estados Unidos de América entregó en extradición a México a un sujeto que asesinó a una persona en el estado de Oaxaca.



**Ello, en cumplimiento del Tratado de Extradición entre ambas naciones y con el cual se han repatriado a miles de infractores de la ley en ambos países.**

Ahora, el juez de Garantías en Materia Penal del Distrito Judicial de Huajuapán de León, Oaxaca, solicitó la extradición.

**Pedro Machuca Hernández, en junio de 2013, en Huajuapán de León, Oaxaca, privó de la vida con arma de fuego a un individuo. El Gobierno de los Estados Unidos de América concedió la extradición del reclamado al Gobierno de México. (*Urbano Barrera, Ovaciones, Nacional, p. 23*)**

## **Turismo**

### **Enojo de usuarios por retrasos y cancelación de vuelos en el AICM**

**Este miércoles comenzó el éxodo de vacacionistas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por las vacaciones de invierno. Desde temprano, hubo pasajeros que viajaron a los principales destinos turísticos y culturales del país para celebrar las fiestas decembrinas con familiares o amigos. Fuentes aeroportuarias señalaron que, durante esta temporada, la afluencia de pasajeros se incrementa entre 15 y 20 por ciento.**

De acuerdo con empleados de las aerolíneas, los principales destinos que eligió la gente fueron playas como Cancún, Oaxaca y Puerto Escondido, así como diversas zonas arqueológicas.

Sin embargo, las cosas no se dieron de la mejor manera, pues hubo retrasos y cancelaciones de vuelos nacionales e internacionales con destinos o llegadas a Monterrey, Veracruz, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Reynosa, Durango, Cancún, Guatemala, Los Angeles, Nueva York y El Salvador, entre otros.

**El portal de rastreo de vuelos FlightAware contabilizó la tarde de ayer en esta terminal que 214 operaciones sufrieron retrasos. De ellos 62 fueron de Aeroméxico; 62, de Aeroméxico Connect; 14, de Volaris, y 37, de Viva Aerobús. El problema provocó inconformidad y enojo entre los pasajeros.**

**Además, en el AICM se han suspendido operaciones en los últimos días debido a bancos de niebla que dificultan despegues y aterrizajes.**



Registros del aeropuerto capitalino refirieron que ayer se programaron 990 operaciones aéreas, de las cuales 493 fueron vuelos de llegada y 497 de salidas.

**Se calcula que en las dos terminales del aeropuerto capitalino concurren entre 250 y 300 mil personas cada día. En 2021 se movilizaron casi 36 millones de pasajeros, pero antes de la pandemia llegaron a registrarse más de 50 millones de usuarios.**

Como medida de seguridad, elementos de la Marina vigilan las instalaciones, filtros de revisión de equipaje y pasillos públicos. También orientan a usuarios sobre la ubicación de mostradores de las aerolíneas, filtros de acceso, salas de abordar, aduana, migración, bandas de reclamo de equipaje, zona de taxis autorizados y autobuses, entre otros servicios. *(César Arellano García, La Jornada, Política, p. 17)*

## **Viva Aerobus inaugura vuelo diario a Cuba desde el AIFA**

Viva Aerobus inauguró su ruta internacional regular con destino a La Habana y dio inicio a la operación de su ruta de temporada invernal a Tijuana, disponible hasta el 10 de enero. Ambos servicios ofrecen un vuelo diario.

A las 08:55 horas de ayer salió el primer vuelo a la capital cubana desde el AIFA y aterrizó en el Aeropuerto Internacional José Martí a las 12:45.

“El crecimiento de Viva Aerobus en nuestro aeropuerto es prueba de la calidad en el servicio e infraestructura de punta con la que atendemos a todos los pasajeros. Agradecemos la confianza de Viva Aerobus y su compromiso por fortalecer la conectividad de la Zona Metropolitana del Valle de México. Juntos seguiremos transportando a más pasajeros; hoy por hoy, en el AA ya sumamos más de 8 mil pasajeros diarios en promedio”, afirmó el general Isidoro Pastor, director general de la terminal aérea. Viva Aerobus suma ya siete rutas desde y hacia el AIFA: Acapulco, Cancún, Monterrey, Oaxaca, Puerto Escondido, Tijuana y La Habana.

*Tarifa sin equipaje es legal*

Viva Aerobús informó que de acuerdo con la sentencia emitida por un tribunal federal, la Tarifa Zero se encuentra apegada a lo que estipula la Ley de Aviación Civil. Lo anterior, luego de que en noviembre del año pasado, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) colocó sellos de suspensión en sus mostradores en Puerto Vallarta, por cobrar el equipaje de mano y no incluirlo en la tarifa básica.



La sentencia determinó que los pasajeros pueden acceder a tarifas preferenciales si deciden renunciar a su derecho de transportar equipaje de mano o equipaje documentado.

La aerolínea recordó que “consciente de las diversas necesidades y perfiles de los pasajeros”, ofrece cuatro modalidades de viaje que incluyen distinto número de maletas, de peso y tamaño diferentes. De esta manera, dijo, es capaz de proporcionar a sus pasajeros importantes descuentos, en beneficio de su economía, cuando no requieran transportar equipaje. Así, aseguró, se les confiere de libertad y el derecho de elección para evitar pagos innecesarios por servicios no utilizados.

Detalló que su tarifa base o estándar es Viva Smart, la cual incluye dos maletas de mano que suman hasta 15 y 25 kilogramos de equipaje documentado.

“En caso de que el pasajero decida viajar sin equipaje, el concesionario podrá ofertar una tarifa preferencial en beneficio del pasajero. La Tarifa Zero incluye un artículo personal, cuyas medidas no excedan de 35x45x20 centímetros, como una bolsa de mano o mochila.” **(César Arellano García, Economía, p. 23)**